



DECRETO ALCALDICIO N° 1372 /
AUTORIZA MOD. PRESUP. N° 08 AÑO 2016.
REQUINOA, 29 de Abril de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Certificado N° 046 del Secretario Municipal que certifica que en Sesión Extraordinaria N° 49 del Honorable Concejo Municipal de fecha 18 de Abril del 2016, el que aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria presentada Municipal N° 08 año 2016.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria N° 08 Municipal año 2016, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

Modificación N° 08

GASTOS

Código Cuenta	Descripción	GESTION	AUMENTO	DISMINUCIÓN
215.31.02.004.159.000	REPOSICION PARCIAL TEATRO MUNICIPAL REQUINOA	INTERNA	52.500.000	
TOTALES			52.500.000	

INGRESOS

Código Cuenta	Descripción	GESTION	AUMENTO	DISMINUCIÓN
11513.03.002.000.000	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y A		52.500.000	
TOTALES			52.500.000	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/AVS/FNM/knc

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (2) ✓
- Dirección Adm. Y Finanzas (2)
- Archivo